

Reporte Institucional Agropecuario



Año XVII

Nro.
906



Semana del 2 al 8 de diciembre de 2019

SUMARIO

Normativa

INTA: designan representante por Coninagro
Pases a planta en el MAGyP

Institucionales

Finalmente fue Bastera
Siguió el furor de las DJVE antes del cambio de mando
Si hay presión sobre el dólar, retenciones serán para frenar pase a precios
Recaudación de retenciones fue récord en noviembre
Cayó la fiscalización de soja en 2018/19, y esta campaña sería aún menor
La cuestión gremial se puso en marcha antes de la asunción
Taiana, Cafiero y Alarcón, en la BCBA por tema China

Legislativas

Nueva conformación de la Cámara baja
¿Un hombre de la Cámpora a Agricultura?
Crédito fiscal para canelar impuestos
Piden \$10.000 millones para ley de emergencia
Retiran proyecto que grava a cervezas



Reporte Institucional Agropecuario



Año XVII

Nro.
906

NORMATIVA

INTA: designan representante por Coninagro

Mediante Decreto 807/2019 se designó al ingeniero agronomo Mario Nicolás Carlino como representante de Coninagro ante Consejo Directivo del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, por el periodo de cuatro años. El director es parte de la comisión directiva de la entidad y está ligado a la producción citrícola en el NEA, más específicamente en la provincia de Corrientes, como parte de la cooperativa de Monte Caseros.

[VOLVER AL SUMARIO](#)

Pases a planta en el MAGyP

Por resoluciones ministeriales se decidió el pase a planta permanente de Silvio Daniel Marchetti, como director de Ganadería Bovina y de Patricio Egar Digilio como director de Equinos, en ambos casos en el ámbito de la dirección nacional de Producción Ganadera. En tanto, una nómina no identificada en el Senasa también fue pasada a planta permanente.

[VOLVER AL SUMARIO](#)

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL

Ministerio de Agricultura Finalmente fue Basterra

La noticia resulta vieja, pero no queremos dejar de destacar que hace un mes, en nuestro análisis, planteábamos que posiblemente Fernández acordara la conducción de Agricultura con algún gobernador, siendo Manzur, Insfran o Perotti los candidatos más fuertes y que el diputado Basterra era un posible candidato si Insfran lograba influir en la decisión.

Decíamos que Insfran, a pesar de conducir una provincia pequeña, tuvo mucha influencia en lo que al agro respecta, imponiendo en su momento a Basterra como vice del INTA, luego como presidente de la comisión de Agricultura de Diputados, así como a la senadora formoseña Graciela De La Rosa como presidente de la comisión de Agricultura de la cámara alta.

La versión de que Basterra iba a ser designado para pilotear nuevamente la comisión en diputados pareció enfriar tal posibilidad, quedando Delgado como único ministeriable firme.

Finalmente primó la alianza del presidente electo con los gobernadores y fue Basterra el elegido para tomar las riendas del ministerio, en una decisión que pareció sorpresiva.

En tanto Delgado fue designado para estar al frente de la UCAR (se supone que recuperaría su rango anterior), que en definitiva era el lugar que ocupó Jorge Neme, su mentor, hasta 2015. En lo que respecta a Jorge Neme irá al área de relaciones internacionales del ministerio de Desarrollo Productivo, de Matías Kulfas.

Comentario: *más allá de todo lo que se está volcando en los medios, vemos dos temas donde*

Reporte Institucional Agropecuario



Año XVII

Nro.
906

el ministerio podría avanzar proactivamente. El primero es con la ley de Fertilizantes, con la cual ya se había logrado la media sanción antes de 2015 y que fue planchada en el Senado. Habría que considerar si no hay una forma más rápida de efectivizar el plan que no sea por ley (demostraría dos años mínimo, más la reglamentación). El sector podría retomar este tema cuya autoría fue de Bastera para reimpulsarlo.

El otro tema es la Ley de Semillas, en este caso sí por la vía legislativa. Hay un hecho incontrovertible: la fiscalización de semilla de soja cayó en picada en estos cuatro años y las empresas nacionales quedan en una posición muy débil por la pérdida de ingresos. Y cabe recordar que en el segundo mandato de CFK se había intentado avanzar con la actualización de la ley, sin éxito.

[VOLVER AL SUMARIO](#)

Siguió el furor de las DJVE antes del cambio de mando

La tendencia de noviembre, en cuanto a registrar grandes volúmenes de la próxima cosecha para congelar las retenciones, continuó durante la primera semana de diciembre, previo al cambio de gobierno.

Hasta el jueves, RIA contabilizó 5,75 millones de toneladas, según el siguiente ranking:

Empresa	000 tons
Bunge	959
Oleaginosas Moreno	797
AGD	791
Cofco	695
Cargill	585
LDC	535
ADM	518
Molinos	397

Como era esperable debido a la delicada situación que atraviesa, no se registraron DJVE por parte de Vicentín. Cabe señalar al respecto, que durante noviembre también resultaron muy menores, de apenas 331.000 toneladas, cuando el resto de sus competidores declaraba por encima del millón. Algunos han interpretado este fenómeno como síntoma temprano de las dificultades financieras que enfrentaba.

En tanto, las exportaciones ya declaradas de la cosecha 2019/20, al miércoles 4 de diciembre trepaban a 40 millones de toneladas, lo cual podría representar un 40% o algo más del saldo exportable.

[VOLVER AL SUMARIO](#)

Si hay presión sobre el dólar, retenciones serán para frenar pase a precios

Sobre el final de la semana circularon varias versiones sobre una devaluación ni bien asuma

Reporte Institucional Agropecuario



Año XVII

Nro. 906

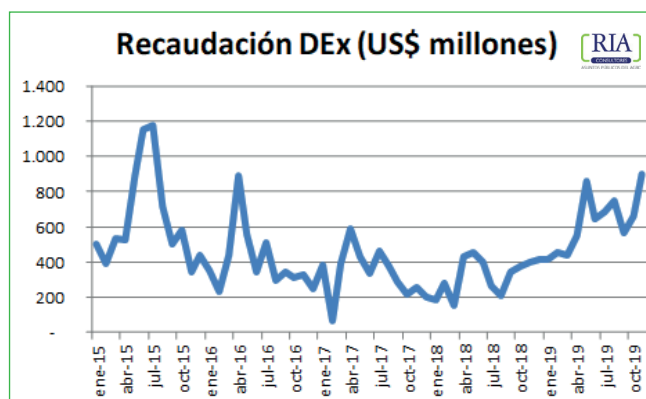
Alberto Fernández. Las caídas de Vicentin y Celulosa Argentina alimentaron ese escenario. Lo que habrá que considerar es que si el dólar se disparara fuertemente tras el cambio de gobierno, entonces un aumento fuerte de retenciones podría ser más probable. En este caso la lógica no sería tanto lo recaudatorio (afectaría a menos de la mitad de la cosecha 2019/20) sino evitar el traslado a los precios internos, particularmente en lo que refiere al trigo o al maíz, el objetivo de la medida. En caso contrario, creemos que el esquema de retenciones podría simplemente actualizarse al porcentual que representaban en setiembre de 2018.

[VOLVER AL SUMARIO](#)

Administración Federal de Ingresos Públicos

Recaudación de retenciones fue récord en noviembre

La AFIP mostró que durante noviembre se recaudaron \$53.764 millones en concepto de derechos de exportación, lo cual representó el 11% del total recaudado, un nivel récord de participación desde que se reimpusieron las retenciones en setiembre de 2018. Incluso en dólares resultó un monto mayor que el colectado en pleno pico de cosecha. Tomando valores promedios para el mes, en noviembre redondearon 900 millones de dólares, contra 856 en mayo.



En total, desde setiembre de 2018, las DEX aportaron \$393.000 millones (no indexado) u 8.500 millones de dólares.

Comentario: fuentes allegadas al gobierno entrante señalaban que el lado positivo del apuro por vender los granos es que esa recaudación quedará para el inicio de la gestión, lo cual es un dato positivo.

Otro dato llamativamente no mencionado ni por los salientes ni por los entrantes es la buena balanza comercial que deja Cambiemos fruto del derrumbe de las importaciones.

[VOLVER AL SUMARIO](#)

Instituto Nacional de Semillas

Cayó la fiscalización de soja en 2018/19, y esta campaña sería aún menor

El INASE publicó un informe sobre la campaña de soja 2018/19 en función de los datos obtenidos por el SISA, que extendió al universo de productores la obligación de informar sobre producción de soja y origen de la semilla.

Reporte Institucional Agropecuario



ASUNTOS PÚBLICOS DEL AGRO

Año XVII

Nro.
906

Gracias a esta normativa, la cantidad de declarantes se expandió a 59.414 que cubren un área de 15,33 millones de hectáreas, que declararon utilizar 688 variedades distintas.

Considerando que el MAGyP estimó para esa campaña 17,7 millones de hectáreas, se puede decir que el grado de cobertura del sistema alcanzó un 87 por ciento.

Ahora bien, el dato preocupante es que el volumen de semilla fiscalizada para esa campaña es la menor de la serie que muestra el INASE en su informe, y que arranca en la campaña 2012/13. Considerando esta como punto de partida, el volumen de fiscalizada cayó un 30% y alcanzó el área más chica, es decir 4,1 millones de hectáreas.

Sucede que, como el área nacional se achicó, la proporción no cayó tanto y ronda el 24%, unos 5 o 6 puntos porcentuales menos que lo ocurrido en las campañas 2012/13 y 2013/14.

En el Cuadro 6 se muestra el porcentaje de semilla fiscalizada en comparación con la superficie sembrada.

Cuadro 6: Evolución porcentual de la semilla fiscalizada.

CAMPAÑA AGRÍCOLA	BOLSAS 40 kg (1)	TON DE SEMILLAS	SUP. SEMBRADA TEÓRICA EN has *	SUPERFICIE SEMBRADA (2)	% SUPERFICIE SEMBRADA CON SEMILLA FISCALIZADA
2012/13	10.744.108	429.764	5.927.784	20.035.572	29,59%
2013/14	11.053.954	442.158	6.098.733	19.704.942	30,95%
2014/15	9.703.895	388.156	5.353.873	19.792.100	27,05%
2015/16	8.056.322	322.253	4.444.867	20.479.090	21,70%
2016/17	8.900.050	356.002	4.910.372	18.057.162	27,19%
2017/18	8.228.360	329.134	4.539.785	17.259.260	26,30%
2018/19	7.599.552	303.982	4.192.856	17.700.000	23,69%

1. Datos de la Dirección de Certificación del INASE.

2. Superficie sembrada: Datos SISA

* Es la cantidad de semillas en kilogramos dividida por un rinde ponderado por hectárea de semillas fiscalizadas y de uso propio lo que determina la superficie teórica a sembrar.

Ahora bien, de acuerdo a fuentes de RIA en la industria semillera, este año caería aún más la fiscalización de semilla de soja. No solo la venta de semilla fiscalizada sino también las regalías extendidas, llevando la campaña a una de las peores históricas.

Uno de los argumentos es que la buena calidad del grano en la campaña pasada llevó a aumentar el uso propio o la semilla informal. Uno de los principales proveedores locales señalaba que el incremento de ventas en Brasil equivalió este año al total de las ventas en la Argentina. Asimismo, la incertidumbre económica y política complicó el normal flujo de ventas, con muchas cancelaciones o atrasos en el mejor de los casos.

[VOLVER AL SUMARIO](#)

Panorama político

La cuestión gremial se puso en marcha antes de la asunción

El recambio gubernamental podría estar alentando a los sectores sindicales a endurecer y/o acelerar sus reclamos, presumiendo un contexto más favorable a partir del martes y, por otra parte, buscando marcar la cancha dentro de la interna del poder.

Reporte Institucional Agropecuario



Año XVII

Nro.
906

En el caso del agro la gestión Cambiemos concluye con un paro de Atilra (lácteos) que hasta involucró la no recolección de la leche de los tambos. Fuentes de RIA calificaron la oferta empresarial de “generosa” (61% de aumento más plus) pero igualmente no alcanzó a satisfacer la demanda gremial.

En tanto se conoció la toma de plantas de Cargill por parte del gremio UATRE. Posiblemente haya un reposicionamiento del gremio en cuanto al espectro político, que guarda relación con la ruptura del diputado Ansaloni con el PRO y la salida también de los intendentes de FE de la coalición Cambiemos.

Si bien no sorprende, la actitud gremial puede marcar lo que serán los primeros días del gobierno de Fernández, donde tensiones acumuladas explotarán en busca de un encauzamiento rápido.

[VOLVER AL SUMARIO](#)

Relaciones Exteriores

Taiana, Cafiero y Alarcón, en la BCBA por tema China

En la semana de análisis se llevó a cabo una reunión de poca visibilidad, pero altamente significativa. El senador nacional Jorge Taiana, Francisco Cafiero (primo de Santiago y posible embajador en China) y María del Carmen Alarcón (que actúa en temas vinculados con China y mantiene fluida relación con CFK) estuvieron presentes en la Bolsa de Cereales de Buenos Aires para analizar el comercio agroalimentario con China.

Por la BCBA, además de su presidente José Martins asistieron Roberto Domenech (avícolas), María Marta Rebizo (aceiteros) y Alfredo Paseyro (semillas), entre otros.

Comentario: *en reportes pasados dijimos que Cafiero es un probable candidato a la embajada en China, compitiendo con Sabino Vaca Narvaja. En la agenda está el tema inversiones, financiamiento y defensa, pero también equiparar la balanza comercial, negativa para el país. En este marco, la cuestión agroalimentaria puede ayudar a acercarse al objetivo.*

[VOLVER AL SUMARIO](#)

LEGISLATIVAS

Nueva conformación de la Cámara baja

En la semana de análisis juraron los 130 diputados electos el pasado 27 de octubre y se eligieron las autoridades del cuerpo legislativo. En este último punto no hubo sorpresas, ya que Sergio Massa fue declarado presidente del Cuerpo

Como vicepresidente primero de la Cámara fue elegido el diputado Álvaro González (PRO, CABA); vicepresidente segundo, José Luis Gioja (PJ, San Juan) y vicepresidente tercero, el diputado Alfredo Cornejo (UCR, Mendoza). También fueron elegidos por aprobación a mano alzada de los diputados los cargos administrativos para Eduardo Cernul como secretario par-

Reporte Institucional Agropecuario



Año XVII

Nro.
906

lamentario en lugar de Eugenio Inchausti. La continuidad de Marta Luchetta como prosecretaria parlamentaria (ejerce ese cargo desde 2002), a Rodrigo Rodríguez como secretario administrativo y a Florencia Romano (hasta ahora secretaria administrativa) como prosecretaria en esa misma área.

[VOLVER AL SUMARIO](#)

¿Un hombre de la Cámpora a Agricultura?

Aunque todavía es muy prematuro, consideramos desde RIA que sería posible que un hombre de la Cámpora fuera el próximo presidente de la comisión de Agricultura en Diputados. Se trata del correntino José Arnaldo Ruiz Aragón quien cumplió mandato y renovó su banca el pasado 27 de octubre. Ruiz Aragón era Director de la Regional NEA del Ministerio de Desarrollo Social, entre 2014 y 2015, momento en que asumió como diputado. El legislador tiene una estrecha relación con Máximo Kirchner y otros integrantes del bloque del FPV. Incluso en septiembre de 2018 -como se publicó en el RIA- cuando estaba en trámite el dictamen para el proyecto de ley de semillas, Ruiz Aragón encabezó su propia iniciativa (5913-D-2018) que fue rubricada por 15 legisladores entre los que estaban Máximo Kirchner, Agustín Rossi (presidente del bloque), y José Luis Gioja presidente del PJ, por mencionar tres nombres de peso que avalaron la propuesta. La iniciativa basada en la Soberanía alimentaria está en el extremo opuesto a la que vio el dictamen firmado por Cambiemos a fines de ese mismo año.

El otro dato es que entre los 15 diputados que firmaron dicho proyecto de ley del diputado camporista no estaba el futuro Ministro de Agricultura designado por Alberto Fernández, Luis Basterra. Si Ruiz Aragón preside la comisión de Agricultura y Basterra busca la sanción de una nueva ley de semillas habrá que resolver una situación de "tirantez" dentro de la actual conformación del nuevo oficialismo.

[VOLVER AL SUMARIO](#)

Crédito fiscal para canelar impuestos

La diputada Graciela Caselles (San Juan, FdT) -que renovó su mandato por otros cuatro años- presentó dos proyectos de ley que apuntan a otorgar crédito fiscal para cancelar obligaciones impositivas en dos sectores del agro. El primer proyecto (5289-D-2019) es para los productores de aceite de oliva de virgen refinado y aceitunas en conserva con destino a exportación. La segunda iniciativa (5290-D-2019) emite un bono de crédito fiscal para cancelación de deudas impositivas a los productores de vino, vinos espumosos, fino a granel, mosto de uva con destino a exportación. En ambos proyectos se establece un artículo que determina que "El monto del Bono de Reintegro Fiscal será el que el productor haya pagado como impuesto a los débitos y créditos bancarios en un porcentaje equivalente a la mercadería efectivamente exportada en relación con el total de sus ventas". Los proyectos fueron girados a las comisiones de Agricultura y Ganadería y a Presupuesto y Hacienda.

[VOLVER AL SUMARIO](#)

Reporte Institucional Agropecuario



Año XVII

Nro.
906

Piden \$10.000 millones para ley de emergencia

La diputada del PRO Astrid Hummel (Santa Fe) presentó un proyecto de ley (5298-D-2019) con el que pide elevar el Fondo de la ley de emergencia (actualmente en 500 millones de pesos) a 10.000 millones “como mínimo” dada la profunda devaluación y la inflación sumida en el país en los últimos diez años, momentos en que es estableció la ley de emergencia. La iniciativa fue girada a las comisiones de Agricultura y Ganadería y a Presupuesto y Hacienda. Hummel termina su mandato el 10 de diciembre y no renovó su banca en la Cámara de Diputados.

[VOLVER AL SUMARIO](#)

Retiran proyecto que grava a cervezas

El diputado fueguino Carlos Roma (PRO) había presentado un proyecto de ley (5191-D-2019) que informáramos en el RIA anterior mediante el cual se gravaba con una tasa fija de 7 centavos de dólar a la venta de cervezas. La idea de Roma era utilizar los fondos recaudados para el desarrollo de la propulsión nuclear pacífica para los medios navales y de la producción.

En la semana de análisis el legislador presentó el expediente 5340-D-2019 mediante el cual solicita el retiro de la iniciativa que había sido girada a la comisión de Presupuesto y Hacienda.

[VOLVER AL SUMARIO](#)